

CONVOCATORIA PROGRAMA "SUBSIDIO SEMILLA DE ASIGNACIÓN FLEXIBLE PARA DESAFÍOS EN EL SECTOR PRODUCTIVO PRIORIZADO: TURISMO DE NATURALEZA Y AVENTURAS"

Corfo, invita a participar en la Convocatoria del Programa **"Subsidio Semilla de Asignación Flexible para Desafíos - SSAF Desafíos"** en la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, enfocada en el sector productivo priorizado: Turismo de naturaleza y aventura.

Para estos efectos, se entenderá como "turismo de naturaleza", aquel segmento turístico que se caracteriza en promover actividades relacionadas con la naturaleza, en atractivos paisajes naturales poco intervenidos, preferiblemente en áreas protegidas (Ecotourism Working Group, 1995). Las actividades que se pueden realizar van desde la observación de la flora y la fauna hasta el turismo de aventura pasando por la pesca y caza, fotografía y deportes.

Por su parte, se entenderá por "turismo aventura", aquel efectuado por personas que realizan actividades turísticas en contacto con la naturaleza con un riesgo controlado, cuya característica más notable es el uso de servicios turísticos no tradicionales. El turismo de aventura suele desarrollarse en zonas remotas o relativamente inexploradas. Estas actividades pueden corresponder a caminatas, bajadas de ríos, cabalgatas, etc. Este tipo de turismo se dirige principalmente a personas de espíritu aventurero, sin grandes comodidades, amantes de los lugares inexplorados, de medios ambientes naturales y vírgenes, amantes de la libertad y de las emociones fuertes, esto es, de la unión perfecta de la naturaleza y la práctica de actividades de aventura. Según la OMT, el turismo de aventura corresponde a "actividades turísticas que introducen un elemento de dificultad física y, en ocasiones, entrañan verdadero riesgo". Entre las actividades aludidas se encuentran el descenso de cursos de agua en balsas, el montañismo, la pesca deportiva, y las caminatas en la naturaleza.

Las postulaciones se recibirán a través del Sistema Electrónico de Ingreso de Proyectos de Corfo, a partir del día miércoles 26 de abril de 2017, desde las 15:00:00 horas, finalizando el día jueves 25 de mayo de 2017, a las 15:00:00 horas.

Sólo se considerarán como postulados aquellos proyectos que hasta la fecha y hora señaladas hayan concluido exitosamente todos los pasos de la postulación en línea.

Las bases de postulación se encontrarán disponibles en el sitio web de Corfo, www.corfo.cl a partir de la fecha y hora señalada anteriormente.

Para consultas, dirigirse al correo electrónico emprendimiento@corfo.cl

Más información en www.corfo.cl